

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las 10H:00 en el local social de la empresa VARLUC S.A., ubicado en las calles Kennedy Norte Mz. 205 Solar 7 se reúnen los socios:

Mariuxi Elizabeth Vargas Caicedo	que representa	792 Acciones
Eugenio Enrique Lucas Rivera	que representa	8 Acciones

Los cuales representan el cien por ciento del capital social de la empresa, para celebrar una junta general ordinaria universal de socios de la compañía VARLUC S.A. , con el objeto de tratar EL ÚNICO punto que constituye el orden del día.

**UNO:** Aprobar el Balance del año dos mil doce y el uso de las utilidades correspondientes al periodo contable.

Toma la palabra la Sra. Mariuxi Vargas Caicedo, en su calidad de Accionista de la Empresa, y Presidente de la Junta, para mocionar la aprobación del Balance Contable correspondiente al año dos mil doce y la re-inversión del valor total de las utilidades generadas en el periodo, el Sr. Eugenio Enrique Lucas Rivera, apoya la moción, procediéndose a aprobar la misma por unanimidad, en presencia de la Sra. Elizabeth Caicedo Vera, Gerente General y secretaria de la Junta Universal de socios de Varluc S.A.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se procede a dar un receso de 15 minutos para que se redacte la respectiva acta de la junta.

Siendo las 11H: 00 se reinstala la junta general, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad firmando los socios presentes y el secretario que certifica.



Mariuxi Vargas Caicedo

Presidente



Eugenio Enrique Lucas Rivera

Accionista



Elizabeth Caicedo Vera

Secretario